



Resolución de Decanato 670 / 2025 - SAL -UNSa

Expte. N° 12.735/2022 - Aprobar el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública presentado por la maestrando Mercedes Armengol.

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
06/11/2025

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la maestrando Mercedes ARMEGOL, solicita aprobación del Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 163/23, a fojas 60 y 61 respectivamente, se aprueba el Tema de Tesis de la Carrera de Postgrado denominada Maestría en Salud Pública, cuyo Título es: **"PREVALENCIA Y CARACTERIZACIÓN DEL USO DE PANTALLAS ELECTRÓNICAS EN MENORES DE 5 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD N° 31 DE SALTA CAPITAL Y DISEÑO DE GUIA PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN EL USO SEGURO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN ESTA POBLACIÓN"**.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 181, de acuerdo a lo establecido por el inciso b del punto 22 del Título I: Componente del Proyecto de Tesis de Maestría en Salud Pública del ANEXO III de la Resolución D N° 085/23, eleva informe aconsejando aprobar el Proyecto de Tesis mencionado.

Que de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación mencionada en el párrafo anterior, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública cuyo Título es: **"PREVALENCIA Y CARACTERIZACIÓN DEL USO DE PANTALLAS ELECTRÓNICAS EN MENORES DE 5 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD N° 31 DE SALTA CAPITAL Y DISEÑO DE GUIA PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN EL USO SEGURO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN ESTA POBLACIÓN"**, presentado por la maestrando Mercedes Armengol.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Med. Mercedes Armengol, Lidia Alicia Lage (Directora), Dirección de Postgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

HMC.

Esp. Paula Cuscas Czarnecki
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa